

EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia
EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

PREMIOS DE SUSCRIPCION

Lunes 10 de Marzo de 1913

PUNTO DE SUSCRIPCION

Año XXXI

Capital un mes. 1 peseta
Fuera: trimestre. 4
Número suelto 5 céntimos

(No se devuelven los originales)

En la Redacción y Administración
Imp. y Lit. de Alonso Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 8.997

Sello instantáneo

YER

Cura en 5 minutos el Dolor de Cabeza, en todas partes del Mundo, Jaquecas, Neuralgias, Cólicos, Dolor de Muelas y Dientes, Dolores Reumáticos, etc.

Sólo cuesta un real

Pídase en todas las Farmacias DE VENTA: Farmacia y Droguería de Fuentes y Droguería de la Viuda de Escudero y C^a.

Depositarios: en España, Pérez y C^a; y en Madrid, Pérez y C^a.

LA FUNERARIA

Viuda de Montiyuelo

La primera en su clase
Fundada el año 1870
Mayor Principal, 184 y 186
PALENCIA



Gafas y Lentes

Últimos modelos de París y sistemas modernos, adaptados con gran exactitud a la vista del cliente.

Completo surtido en Cristales correctores de la Presbicia, Miopía, Hipermetropía y opacidades de Cataratas.

Ejecución exacta de las prescripciones de Doctores Oculistas.

Construcción, reparación y colocación de armaduras y cristales de todas clases

A. EIROA (Óptico).
Mayor principal, 80.
Óptica y Platería

Buen negocio

Por tenerse que ausentar su dueño, para dedicarse a otros negocios fuera de la villa, se traspasa la acreditada fonda y casa Universal, que Pariso Alonso, tiene establecido en Villada, advirtiéndose que en la misma casa, se ha instalado el único Casino que tiene la localidad.
Para info es, dirigirse a dicho señor Alonso.

Dinero

Se desean colocar hasta doscientas mil pesetas con garantía hipotecaria sobre fincas rústicas o urbanas a satisfacción.
Informarán don Lucio González E. de Medina, Corredor de Comercio Colegiado, Pa-
lencia.

Vino de cosechero

Se vende cistete superior a 25 céntimos litro en la casa Zurradores.

Vino de cosechero

Se vende de una cuba de tinto, de la cosecha de 1911, buena clara, de 160 can-
tarios: en junto a la mitad. Precio módico.
Razón en la Bodeguilla, Mayor, Anti-
gua, 82.

CARTA DE MADRID

9 Marzo

Sr. Director:
No parece que estamos en día de elecciones. Reina tranquilidad absoluta en esta villa y corte que en otras jornadas electorales presentaba el aspecto de la lucha encarnizada, bullendo su vecindario

de acá para allá, animados los partidarios de unos y otros bandos políticos de su ferviente deseo de ser los vencedores en la contienda. Nada de eso ocurre hoy, por lo menos a estas horas. La población está completamente tranquila y no notase en ella ninguna señal de efervescencia.

El escrutinio se verificará cuando la gente esté en los toros, y aunque el programa taurino de hoy no tiene nada de atrayente, puede asegurarse que la concurrencia será numerosa y que esta más se preocupa del lance, más o menos artístico, que ejecute un torero, que del resultado electoral, por el cual han de ir a la Diputación a defender o desastender los intereses de la provincia los señores elegidos.

Está ya más que demostrado que aquí en España ni sentimos ni conocemos el civismo y que por muchos esfuerzos que hagan los gobernantes no conseguirán que lleguemos a practicarlo.

Razón sobrada tenía el señor Maura cuando el jueves pasado hablaba en la Academia de Jurisprudencia que sin la educación cívica seremos siempre impotentes y jamás llegaremos a ser buenos ciudadanos.

La indolencia de una parte, los intereses bastardos de otra, son las causas de que vivamos en la pobreza moral, intelectual y material de que luego sin razón ninguna nos lamentemos. De seguir así, no hay redención posible.

Nadie podrá tachar al pueblo español de falta de generosidad y nobleza, con menos razón aún podrá decirse de él, que carece de entendimientos privilegiados y que en general, su inteligencia es más limitada que la de otros pueblos que viven prósperamente.

El pueblo español es noble, generoso, inteligente; pero es egoísta como ninguno. Solo se cuida de ir sabiendo, como vulgarmente se dice, y nadie piensa en el día de mañana. De un pueblo en el que el padre dice que no acomete esta ó la otra empresa porque él no ha de disfrutar de sus beneficios, está dicho todo.

Y si los padres no se ocupan del bienestar venidero de sus hijos, ni que decir tiene que éstos no han de sentir los estímulos de sus deberes, no ya en cuanto se relacione con la vida ciudadana, sino ni aún con los de propia familia y hacienda.

Y viniendo ya a la información de la jornada electoral de hoy, tenemos la satisfacción de ver confirmado cuanto dijimos hace mes y medio del resultado probable de ella, que constituiría un éxito indiscutible para el Conde de Romanones.

Así fué en efecto.
Con excepción de Málaga, donde habrá lucha y lucha encarnizada entre republicanos y conservadores y liberales, estos dos últimos unidos para dar la batalla a los primeros, las elecciones se verificarán tranquilamente en toda España, sin protestar unos ni otros y con el resultado de quedar satisfechos los liberales, los conservadores y hasta los mismos republicanos.

Ya vuelve a estar otra vez sobre el tapete la cuestión de combinaciones en el alto personal de la Gobernación del Estado, y asegúrase que tan pronto como pase el período electoral, el Conde de Romanones dispónese a requerir a todos los que por espacio de dos años han disfrutado de los altos cargos, para que presenten sus dimisiones.

Dícese que algunos se resistirán

cuanto puedan a fin de no entregarlas, pero los amigos de Romanones afirman que éste está tan resuelto, que si alguno presenta la menor dificultad, lo dará por dimitido.

Parece que la cuestión más batallona para el jefe del Gobierno es la provisión de la presidencia del Congreso, cargo que tiene lo menos seis aspirantes.

Los que presumen de bien informados aseguran que el Conde de Romanones resolverá el pleito en favor del Sr. Gasset.

Mencher

EL SUELDO DE LOS MAESTROS

La Gaceta publicó ayer la siguiente real orden, que afecta a los maestros, dirigida al director general de Primera enseñanza:

«Artículo 1.º A partir del día 1 del próximo mes de Abril, todos los maestros de 825 pesetas no comprendidos en el artículo primero del real decreto de 25 de Febrero de 1911, a quienes fué reconocido derecho para ascender por antigüedad al sueldo de 1.100 pesetas por los reales decretos de 7 de Julio y de 25 de Agosto de aquel año, comenzarán a disfrutar este último haber y deberán figurar con derechos limitados en la categoría novena del escalafón general del Magisterio.

Art. 2.º Estos maestros cesarán en el percibo de la asignación que por retribuciones cobren en la actualidad; pero en el próximo curso escolar tendrán derecho, cuando desempeñen clases de adultos, a percibir el 25 por 100 de su nuevo haber.

Art. 3.º Las plazas de vacantes en la actualidad cuya dotación sea de 825 pesetas, serán elevadas desde luego al sueldo de 1.100 pesetas debiendo efectuarse su provisión con este nuevo haber, sin retribuciones, conforme a lo dispuesto en el real decreto de 25 de Agosto de 1911.

Art. 4.º Los maestros de 825 pesetas elevados a 1.100 pesetas que tengan convenidas sus retribuciones y resulten perjudicados porque su importe, sumado al sueldo de 825 pesetas, sea mayor que el nuevo haber reconocido, tendrán derecho a percibir la diferencia mientras ocupen la escuela que hoy desempeñan y les será aquella abonada con cargo al presupuesto del Estado si venían percibiendo sus retribuciones en las nóminas del Tesoro, y con aplicación a los presupuestos municipales si las cobraban directamente del Ayuntamiento; pero siempre el abono de estas diferencias a solicitud del interesado y previa declaración de la Dirección general, conforme a lo dispuesto en la orden circular de 5 de Agosto de 1911.

Art. 5.º Los maestros comprendidos en estas disposiciones podrán continuar percibiendo de los municipios y de los padres de los niños pudientes las cantidades que quieran reconocerles, pero siempre en concepto de premio ó aumento voluntario.

Art. 6.º La dotación de material para estas escuelas, elevadas al sueldo de 1.100 pesetas, será la sexta parte del nuevo haber, y la cuarta parte de la gratificación de adultos, en su caso, para las escuelas nocturnas pero a fin de regularizar el servicio y evitar las alteraciones consiguientes en el primer semestre, cuyo abono ya ha comenzado, esta disposición no tendrá efectos

sino desde el segundo semestre de este año.

Art. 7.º La posesión del nuevo haber de 1.100 pesetas se acreditará a estos maestros en sus antiguos títulos por diligencia especial, que será extendida en aquellos, previo reintegro de la correspondiente póliza.

Art. 8.º Los maestros a que se refiere la presente real orden podrán mejorar sus derechos limitados hoy como consecuencia de su forma de ingreso, verificando y aprobando los ejercicios correspondientes a las oposiciones de turno restringido que estableció el real decreto de 25 de Agosto de 1911.

Art. 9.º Se exceptúa de los preceptos de esta real orden a los maestros de Navarra y Beneficencia, que habrán de ajustarse y regularse en su organización y régimen a las que se han de dictar al efecto.

Art. 10. La dirección general de Primera enseñanza dictará las disposiciones que sean necesarias para el debido cumplimiento de esta real orden.

PARADOJAS

Los tontos

«Una cosa es predicar y otra dar trigo». Como una cosa es la igualdad ante la ley y otra la igualdad efectiva. En nuestro país, el país de los privilegios, en que cada hombre lleva un rey en el cuerpo, si nos hemos declarado partidarios de la igualdad ante la ley es porque sabemos que quien hizo la ley hizo la trampa. Y es muy cómodo así. Podemos ser muy demócratas, muy amantes de la igualdad, la libertad y la fraternidad, sin perjuicio de que cada cual aguce su ingenio en provecho propio. ¡Sálvense los principios!

Sabemos hallar el resquicio de la ley, por donde colarnos suavemente. Los españoles mostramos en este juego pasmosa habilidad. Pero no nos placen las enormidades, y sobre todo nos disgusta que se nos ofenda en nuestros principios democráticos. Bien está que tenga su trampa la ley y aun sus muchas trampas. Por ejemplo la del servicio obligatorio. Pero han de ser trampas sutiles que solo los hábiles, los duchos puedan explorar. Hacer una ley con trampa visible, notoria, al alcance de los menos duchos, es un absurdo.

Por esto protestan tan energicamente en Madrid contra el impuesto de inquilinato. Eso de que solo lo paguen 30.000 y dejen a deber 16.000 es demasiado, es monstruoso. Y lo peor del caso es que si los más se exceptúan, no lo logran burlando la ley, sino acogiéndose a ella. He aquí el error: que conste en la ley la excepción, el privilegio, la desigualdad.

Singularmente en la tributación, en el pago de impuestos al Estado, provincia ó municipio, todos sabemos que aquellas excepciones, privilegios y desigualdades existen: Son muy pocos los que pagan religiosamente según la ley y si alguno paga le miramos desdeñosamente. En contribuciones rústica y urbana: la ocultación, en aduanas e contrabando y en general tratos y contratos con los empleados del fisco que convenimos con un aplomo verdaderamente asombroso. «El fisco es ladrón y quien roba al ladrón, etc.

Todo esto es muy normal, está arraigado en nuestras almas y en nuestras costumbres. Convengamos, sin embargo, en que de algunos años a esta parte va corrigiéndose algún mal. Ya por ejemplo pagamos casi todos la cédula personal que nos corresponde. Ha sido, pues, un doble error eso de poner en la ley unas excepciones que solo toleraríamos si fueran hijas del particular ingenio, de la habil trampa.

Por lo menos teóricamente debe pagar

todo el mundo los impuestos substitutivos de los consumos. Solo así tendremos tranquila la conciencia: igualdad ante la ley. Esto nos basta. Si luego resulta que solo pagan los tontos, diremos, que bien empleado les está, pues la mayor culpa en el mundo es ser tonto.

MAX

Por Telégrafo

Madrid 10

Un robo

Comunican de Vigo que en una joyería de la calle del Carral, se ha cometido un importante robo.

Los ladrones se llevaron varias alhajas, monedas de oro y billetes del Banco de España, por valor de 25.000 pesetas.

La policía sigue una pista segura, para el descubrimiento de los autores del robo.

La salud del Papa

Noticias recibidas de Roma dan cuenta del delicado estado de salud de S. S. el Papa Pio X.

Este se encuentra en la cama atacado de un fuerte catarro gripal, que por estar complicado con los ataques de gota, que desde hace tiempo viene padeciendo, hace pensar en un grave desenlace.

El médico de cabecera, Dr. Amici, ha pronosticado la enfermedad de S. S. reservadamente.

Pio X se halla abatidísimo, desde el fallecimiento de su hermana.

Los accionistas del Banco

En la junta que celebraron ayer, quedó, en principio, aprobada la memoria sin discusión, pero más tarde, otros accionistas, protestaron de que se hubiera aprobado sin discusión, manifestando entonces el señor Cabián, que nadie había pedido la palabra, pero que se la concedería a los señores que lo desearan, figurando entre éstos el conde de San Luis, quien pidió que se modernizara el método de las operaciones de préstamos, ocupándose, con este motivo, del exceso de algunas operaciones.

El Sr. Mateos, pidió explicaciones sobre la operación realizada por la Azucarera, contestándole cumplidamente el Sr. Escudero, quien recabó la responsabilidad de la operación, por estar perfectamente garantizada.

La junta aprobó una proposición sobre la remuneración extraordinaria que se da a los empleados.

Las elecciones

En esta Corte han triunfado los candidatos de la coalición monárquica y tan grata noticia para el Gobierno, le fué comunicada al Rey por el Conde de Romanones en cuanto se reconoció el resultado definitivo.

En Vizcaya, ocurrieron desórdenes, en los que tuvo que intervenir la Guardia civil, que se vió obligada a disparar, resultando muerto de un balazo Manuel Vila, y otros dos individuos gravemente heridos.

En Gordezuola, estándose celebrando el escrutinio, un individuo disparó un tiro contra Eduardo Urbistondo, nacionalista, siendo

éste conducido a la Casa de Socorro en gravísimo estado.

En Asturias no se celebraron elecciones en algunos distritos, en vista de las instrucciones que te...

Información general

De la región

Zamora

Un suicidio.—Cerca de Villalpaldo se suicidó en los días pasados un capataz de Camineros, sin que se sepan las causas.

Para conseguir su propósito se dió varias cortaduras en el vientre y cuello, con una navaja barbera.

El cadáver fué encontrado en una alcantarilla, y sobre él, en los bolsillos, se le encontraron siete mil pesetas en papel y setenta pesetas más en plata.

Valladolid

Aparato que explota.—El niño Dámaso Calleja Rodríguez de 7 años de edad, se hallaba ayer a las tres y quince de la tarde jugando con otros chicos de su edad, en el barrio de Tranque, con un aparato de gas acetileno, cuando se les ocurrió comprar carburo, con lo que cargaron aquél.

Un buen rato estuvieron jugando con el aparato y cuando más entretenidos estaban, explotó, hiriendo en la frente a Dámaso.

Conducido a la Casa de Socorro fué curado de una herida confusa en la región frontal, pasando después a su domicilio, Cañada del Arca Real, número 2.

Castilla la Vieja

Burgos

Caida desgraciada.—Ayer tarde, al apearse del tren correo en la estación de Santa Olalla el vecino de Villaveta Marciano del Rincón de 27 años sufrió una caída, produciéndose la fractura completa de la clavícula izquierda, en su tercio externo.

A las siete y media de la noche se personó en la Casa de Socorro de esta ciudad, acompañado de un hermano suyo, siendo auxiliado convenientemente.

Santander

Reformas beneficiosas.—En la plaza vieja y principio de la calle del Puente, empezó ayer a levantarse el pavimento con objeto de prolongar algunos metros la vía del tranvía de Miranda, y evitar así los descarrilamientos, sin necesidad de instalar topes que dificulten el tránsito.

La terminación de la vía quedará en cuesta, lo que facilita el objeto de la prolongación.

Anteayer la Empresa del tranvía solicitó del alcalde permiso provisional para hacer el tendido de la doble vía en aquellos sitios en que lo permita la amplitud del terreno.

El señor Arri concedió el permiso y las obras empezarán muy pronto y seguramente en el verano quedarán terminadas.

La reforma es de gran importancia, pues las dificultades y retrasos que sufre el servicio con la vía única se pusieron de manifiesto en el verano último.

Logroño

Intento de suicidio.—Fué conducido anteayer a la Casa de Socorro, el individuo Serapio Galyez y Baena de 27 años, que según afirmó el mismo, intentó suicidarse por causas que calla, disparándose un tiro.

El médico de guardia señor Pérez Serrano, que auxilió al suicida, le apreció únicamente una herida leve de arma de fuego en la región precordial.

La bala que pudo entrarle en el corazón y causarle la muerte, no le hizo más que un leve rasguño.

El herido es jornalero y marchó después de curado a su domicilio de la calle de Cadena.

Vascongadas

Bilbao

Niña arrollada por un coche.—Ayer tarde ha ocurrido un desgraciado suceso. Salía de su domicilio precipitadamente la niña de cinco años llamada Marcelina Expósito, al mismo tiempo que por la calle pasaba un coche.

El vehículo arrolló a la desgraciada niña fracturándole el muslo derecho.

En grave estado ha sido conducida al Hospital de Basurto.

El estado de «Recajo».—Desgraciadamente se han confirmado los pesimistas rumores que respecto de la salud del diestro Recajo corrían.

La gangrena ha seguido lentamente su curso, hasta el punto que los facultativos

han tenido que disponer la amputación de la pierna.

Los médicos han recomendado a la familia que prepare a Antolín para tan cruenta operación, que se verificará mañana a las once.

Se le amputará la pierna hasta cerca de la rodilla.

Vitoria

La escuela de aviación.—Ha quedado instalada una escuela de aviación. Ayer se verificaron las pruebas.

Garnier voló en un aparato Bleriot, de dos asientos.

Con él voló un hermano político suyo, permaneciendo en el aire nueve minutos.

Luego subió otro individuo, y el tercer vuelo lo realizó Garnier en compañía de su mecánico, elevándose a 600 metros de altura.

Cuando descendió dijo que había atravesado por un fuerte remolino de viento que puso en peligro al aparato.

Galicia

Coruña

Toble suicidio.—Dicen de El Ferrol, que en aquella población se ha desarrollado el siguiente suceso.

La joven, Dolores Coral, que estaba para casarse con un marinero catalán salió con su novio, con el fin de dar un paseo.

Cuando estaban paseando, el novio dijo a Dolores que había pensado suicidarse; pero que le faltaba valor para hacerlo; por lo cual le rogó a ella que le matara.

Dolores no se hizo esperar y disparó dos tiros de revólver contra su novio matándolo.

Después volvió el arma sobre sí y disparó con intención de matarse.

El tiro le dió a Dolores en la cabeza; pero no murió la suicida.

Se desconocen las causas de este trágico y extraño suceso que está siendo muy comentado y ha producido gran impresión.

La sardina.—Dice un diario de Vigo de ayer.

«Ayer empezó a notarse en la Lonja del Berbés un movimiento al cual no estábamos acostumbrados.

La sardina hizo su aparición fuera de la ría, en cantidad tal, que a golpe de remo puede matarse, tan grandes son los bancos que han visto los pescadores.

Esta mañana hubo transacciones de importancia. Alguna trainera trajo 70 cestos, que vendió para las fábricas a 39 pesetas.

Hemos oído en el Berbés que es necesario que la vigilancia por parte de las autoridades de Marina se extreme y sea verdaderamente efectiva para que la sardina entre en la ría.

Inauguración

de un gabinete odontológico

Terminadas las obras del piso principal de la casa número 35 de la calle Mayor donde tiene instalado su gabinete el afamado dentista don Enrique Ibáñez, éste invitó a los profesionales y a la prensa a la inauguración que se celebró ayer a las siete de la noche, a cuya hora acudimos al domicilio de nuestro amigo, en el que se encontraban, entre otros que no recordamos, los señores Simón Nieto, Cayón, Navarro, Fernández (don Rodrigo), Rincón, Prieto, López de la Molina, Fernández (don Mariano), Rodríguez Alonso, Guzmán, Ovejero, Cuenca, Isturiz, Fuentes, Nieto, Santurde y Dominguez, quienes acompañados por el señor Ibáñez, examinaron detenidamente la nueva instalación, haciendo de ella merecidos elogios, pues no le falta el menor detalle, y en la sala de operaciones vimos un armario aséptico de acero esmaltado y aplicaciones niqueladas, construcción americana, lleno de preciosidades en instrumentos y aparatitos eléctricos.

Sillón modelo siglo XX, todo articulado, asientos y brazos tapizados de rico cuero, también está esmaltado en blanco con filetes dorados, los movimientos de ascenso y descenso son tan suaves, que no se da cuenta el cliente, y de factura, americana.

Escupidera fuente de Clark de doble taza de cristal giratoria; con tres grifos, y extractor de saliva.

Mesita de cristal y niquel con brazo de pared articulado.

Torno eléctrico, modelo Columbia, corredera de suspensión y reos-

tato esmaltado en blanco con filetes dorados.

Reflector eléctrico, gran modelo, con brazo articulado y soporte mural, todo niquelado.

Lavabo con dos grifos, modelo elegante y moderno, de loza inglesa.

Dos mesitas de hierro con tablero de cristal y seis sillas estilo inglés decoradas en blanco, y un bonito linalium que cubre el piso, completan la instalación de este gabinete.

Terminada la visita, los invitados fueron obsequiados con exquisitos habanos por el Sr. Ibáñez, quien recibió muchas felicitaciones, a las que unimos la nuestra, por los grandes sacrificios que se ha impuesto por dotar a nuestra ciudad de un gabinete que no habrá mejor en muchas capitales.

Las elecciones de ayer

Constituídas las mesas sin incidente alguno, en las ocho secciones de la capital, dió principio la votación a la hora señalada en la ley, notándose a primera hora gran desanimación y así transcurrió la mañana; pero desde las tres de la tarde, velanse muchos grupos de electores a las puertas de los colegios, en espera de algo que no llegaba, porque los candidatos se resistían a emplear procedimientos que deben quedar desterrados para siempre y que constituyeron en pasadas elecciones una grave corrupción y sobornadores.

Momentos antes de las cuatro y en vista que no conseguían su propósito, los grupos penetraron en los colegios a depositar sus sufragios, haciéndolo en su mayoría por el candidato católico, ya que, según decían, por la decisión de éste de acudir a la lucha, no se había aplicado el artículo 29, y esta resolución de los electores retrasó los escrutinios, pues las mesas tuvieron que admitir los votos de cuantos se hallaban dentro del local, al sonar las cuatro.

Esto fué muy comentado por la gente política, para la que no pasó desapercibida tal actitud, y es de creer servirá de aviso a los partidos en previsión de futuros contubernios que tan mal sientan en la opinión.

En Dueñas se produjo un poco de alteración por querer muchos electores penetrar en los colegios momentos antes de las cuatro, viéndose obligados los presidentes de las mesas a reclamar los auxilios de la guardia civil, la cual sin gran dificultad restableció el orden.

En los distritos de Astudillo-Baltanás y Carrión-Frechilla, la votación se verificó con gran tranquilidad.

Los datos recibidos en el Gobierno civil, de los tres distritos, hasta la una de la tarde de hoy, arroja el siguiente resultado:

D. Manuel Diez Quijada, (conservador), 3068
César Gusano, id., 3009
Guillermo Jubete, id., 2828
Luis Najera, (liberal), 2331
Ambrosio Donis, (católico), 1450
Fa tan datos de 4 secciones.

D. Celestino Garrachón, (liberal), 4378
Arturo Redondo, id., 4068
Jesús F. Lomana, (conservador), 3891
Cesáreo de la Guerra, id., 3749
Manuel Saldaña, (católico), 2823
Pedro Carrancio, (agrario), 1039
Faltan datos de 15 secciones.

D. García Muñoz, (conservador), 3473
Eiadio Santander, id., 3304
Santos Cuadros, (liberal), 2685
Leonardo Mora, id., 2378
Florencio García, (liberal independiente), 1412
Próculo Herrero, (agrario), 475
Faltan datos de 20 secciones.

Aunque, faltan datos de varias secciones, estos podrán alterar algo el número de puestos, pero no servirán para que dejen de obtener

los primeros lugares, los cuatro que ocupan los primeros puestos, y a quienes puede considerarse como diputados electos.

Agonía de un sentimental

Es una novela cuya lectura deleita y traspasa dulcemente a regiones serenas y puras, donde el sentimiento, embriagado de exquisita melancolía, recibe delicadas sensaciones, bellamente reflejadas en «Agonía de un sentimental».

La sencillez y galanura de estilo en que está escrita, avaloran tan hermosa producción, respecto de la cual nunca con mayor motivo puede repetirse la tan conocida frase de que «el estilo es el hombre». Tal es la diafanidad con que sus páginas transparentan el alma triste de su autor. Observad como se expresa...

«Besé tu carta con unción, con recogimiento. Al recibirla estaba en cama. Ha vuelto la enfermedad a minar mis fuerzas... ¡Y me hablas de Esperanzas! Qué esperanzas puedo tener si cuando intento vivir me arrebata la muerte, si cuando respirar me ahogo... La ilusión se desvanece cuando la realidad se impone... Los augurios que esta presenta, son tan tristes!... antes me daban miedo... ya me voy acostumbrando... conforme nos acercamos a la muerte vemos que sus garras no son tan fieras... ¡Para qué temer! Es la única verdad que poseemos en las ruinas de la tierra...»

Su autor, mi entrañable amigo y compañero, el joven periodista Manuel Góngora Echenique, ha obtenido el triunfo que merecen sus excelentes cualidades de escritor fluido y espiritual.

BALDOMERO DE ABIA
Madrid

El uso del pañuelo

Todas las personas, por apurada que sea su situación, pueden tener siquiera media docena de pañuelos baratísimos. Es preferible no llevar pañuelo, a usarle asqueroso y sucio.

Su forma es indiferente, con tal que tenga suficiente extensión para recoger cómodamente la secreción mucosa. Algo más importa la clase de tejido. El algodón produce calor y sensación molesta en la nariz. Los hilos son preferibles.

No conviene servirse de pañuelos recién comprados. Son duros y acartonados y originan erisipelas y escorzones.

No es indiferente el color. Blancos se prestan mejor al lado, y protegen, en caso dado, de los rayos solares por la refracción.

Deben llevarse dos pañuelos, y a veces más, a consecuencia de los accidentes imprevistos que puedan sobrevenir.

Se guardará lejos del tabaco, de los fósforos, etc.

No conviene el abuso de perfumes y esencias. Hay que desconfiar del pañuelo de una persona enferma.

La higiene exige que un pañuelo deje de servir en cuanto no se halla muy limpio, no cuando se halle muy sucio.

Conviene ponerse un pañuelo a la boca a la salida de los teatros y cafés en las noches frías, o cuando se está acalorado.

Debe saberse que, sin embargo, no sirve esta precaución si estando sudando o transpirando abundantemente nos exponemos a un aire frío repentinamente.

Tapando la boca, tapamos una vía, pero dejamos abiertas muchas, todas las demás del cuerpo. Es, pues, indispensable también, y esto es lo principal, no lanzarse al aire frío cuando se respira mucho, por abrigado que se esté.

El pañuelo representa a veces toda una clínica benéfica. Con él (mojado en agua) sacamos del desmayo a una persona, combase la hemorragia de otra, se venda a una tercera, y hasta se improvisan medios eficaces de tratamiento.

Un cirujano, el Dr. Mayor, ha ideado una aplicación de vendajes con pañuelos; en una palabra es prenda necesaria y útil.

EN LA AUDIENCIA

Ha ocupado hoy el banquillo los acusados la joven menor de años María Antolín Pérez.

La acusa el Fiscal sustituto Alvarez Carreras, como autora de un delito de hurto doméstico y se le imponga la pena de 4 meses 1 día de arresto mayor, acceso a costas é indemnización correspondiente, fundado en que dicha joven sustrajo de la casa que en Saldaña habita doña Micaela Ruiz Gutiérrez en la que estaba de criada, alhaja valoradas en 230 pesetas.

El defensor don Enrique Buil, solicitó en elocuente informe la absolución de su parte, por entender que no había realizado la sustracción que se le imputaba.

Para mañana a las diez y ante Jurado de Frechilla, está señalado el juicio oral de la causa instruida en dicho Juzgado, por robo, cometido por Toribio Angel Saldaña.

Actuarán como defensores eltrado don Enrique Buil y el procurador don Juan Ortega.

Teatro Principal

Con regulares entradas a las doce y a las nueve y buena a las siete se presentó ayer al público palentino la «Gran Troupe Húngara», compuesta de doce individuos.

Los de la «Troupe», tocaron, bailaron y cantaron desde el «garrotín» hasta la movida «jalema, dra», haciendo pasar un agradable rato al público que acudió al teatro para apreciar sus méritos artísticos.

El trabajo de la «Troupe», es indudablemente de valor, puesto que domina a la perfección los bailes húngaros, húngaros y rusos, que como es sabido son los mas difíciles de danzas.

El público, como justo premio a su labor aplaudió mucho a la «Troupe» y salió del coliseo satisfecho de espectáculo.

Por Telegrafo

Más de las elecciones

Por los datos oficiales facilitados en la madrugada de hoy se sabe que han triunfado 109 candidatos liberales; 49 conservadores; 6 publicanos; 6 carlistas; 3 regionalistas; 7 nacionalistas; 4 integrados y un católico.

Aun faltan los datos de varias provincias.

En los varios colegios electorales de Asturias, en que por acuerdo del Gobernador de la provincia no se constituyeron las mesas, se criticaron las elecciones mañana martes.

Comunican de Barcelona que por el distrito de aquella capital triunfaron tres regionalistas y un nacionalista.

En la ciudad condal se comenta extraordinariamente la derrota que han sufrido en las actuales elecciones los candidatos radicales.

Colisión en una cárcel

Comunican de Oviedo, que en la cárcel correccional de aquella capital ha ocurrido una sangrienta colisión entre los reclusos allí encerrados.

Con motivo de ser el cumpleaños del director de la cárcel, dióse a los presos mayor asueto y se les permitió beber vino.

Uno de los presos, tomó una jarra de alconoi mezclado con cañé, lo cual fué motivo de que se embriagase atrozmente.

En este estado tuvo unas palizas con otro preso y de pronto se abalanzó sobre su interlocutor, agarrándolo por el cuello de su camisa y gimiendo un cuchillo de grandes dimensiones.

Esto dió motivo á que tomasen parte en la colisión otros penados convirtiéndose por tanto el patio de la cárcel en un verdadero campo de batalla.

En la reyerta resultaron cinco presos heridos.

La enfermedad del Papa
Dicen de Roma que S. S. Pío X, recibió ayer en audiencia, al cardenal Merry del Val y a diferentes funcionarios del Vaticano.

Durante la audiencia que concedió al Nuncio de Madrid, estuvo fatigadísimo y sobrevino un escalofrío seguido de un fuerte vahído.

Al ocurrir esto, se suspendió inmediatamente la audiencia.

NOTICIAS
En la Caja de Ahorros ingresaron ayer 750 pesetas y salieron 644,85.

Durante la semana pasada las operaciones verificadas en el Monte de Piedad fueron: 178 desempeños por valor de 1.355 pesetas 95 céntimos y 118 préstamos importantes 883.

Aunque el día de ayer no estuvo muy apacible, por la tarde se vió bastante animado el paseo del Salón el cual fué amenizado por la banda de música.

La Gaceta ha publicado el anunciado decreto del ministerio de Fomento, concediendo un plazo de tres meses para que los interesados en los expedientes que debieran declararse caducados, según el Real decreto de 15 de Febrero último, puedan revistar su tramitación.

También dispone se recuerde á los Cuerpos y organismos consultivos y demás dependencias de aquel ministerio, el cumplimiento del reglamento de procedimiento administrativo para que emitan sus informes y dictámenes dentro de los plazos reglamentarios señalados en el mismo.

Reforma del Calendario
Dícese que en el Vaticano se trabaja activamente de la reforma del Calendario.

Los trabajos van encaminados á señalar fecha fija á la Pascua de Resurrección.
El Papa comunicará al mundo católico esta reforma por medio de una encíclica.

Copiamos de nuestro querido colega «El Cantábrico» de Santander: Personal de Teléfonos.—Trasladado á Palencia, donde prestará servicio con el mismo cargo de jefe de la Central de Teléfonos que aquí desempeñaba, marchará en breve dicha capital castellana, nuestro estimado y bondadoso amigo don

Pascual Fernandez Cuevas, cuya personalidad deja en Santander un grato recuerdo en el importante servicio público que tuvo á su cuidado desde el establecimiento de la interurbana en nuestra población.
Para sustituirle se halla ya en Santander, y hemos tenido la satisfacción de saludarle, el nuevo jefe don Miguel Adarnaz, a quien precede fama de dignísimo sucesor del señor Fernandez Cuevas.

Reciban ambos nuestros afectuosos saludos de despedida y bienvenida respectivamente.

Por estar reclamado por el señor Juez de Instrucción de Baltanás ha sido detenido por la Guardia civil de Antigüedad el vecino de Tabanera de Cerrato Ruperto Busto.

Ha sido concedido el haber mensual de 38'02 pesetas al Guardia civil retirado Rafael Sangrador Hernando.

El señor Delegado de Hacienda ha puesto al cobro para mañana los siguientes libramientos.

Don Mariano García, 63'88 pesetas; don Venancio Barcenilla, 2642'79; don Adolfo Fernández, 1000; don Isidoro Arroyo, 1000.

Los ayuntamientos de San Román de la Cuba, Olmos de Ojeda, Villodrigo, Villanueva del Rebollar, Castromocho, Astudillo y Villalobón, interesan de las autoridades la busca y captura de varios mozos declarados prófugos.

En B. O. publicará mañana los nombres de dichos mozos.

Ante el señor Juez municipal de Villacañas ha sido denunciado el vecino de aquel pueblo Casimiro Barcenilla, como infractor de la ley de caza.

Anoche dieron origen á un fenomenal escándalo en la calle de Rizarzuela dos sujetos llamados Domingo García y Patricio Alonso, vecinos de esta capital.

Dichos individuos fueron detenidos por los serenos y conducidos á la Inspección de Vigilancia, donde cacheados se les ocuparon varias armas blancas.

El asunto ha pasado al Juzgado.

Por la Guardia civil de Ampudia ha sido denunciado por infractor de la ley de caza el vecino de aquel pueblo Mariano Rodero Fernández.

Se han extraviado unos documentos extendidos a nombre de Felipe Andrés Mancebo, interesándose de la persona que les haya encontrado los entregue en la Inspección de Vigilancia.

En el rápido de Santander ha llegado esta tarde el señor don Ramón Aguirre Zorrilla, portador del Mensaje que la colonia palentina residente en la ciudad montañesa envía á nuestra Diputación, como

prueba de gratitud á la bandera regalada por dicha Corporación á la colonia, y de cuyo mensaje hará entrega en unión de los socios honorarios don Abilio Calderón, don Matías Alonso, director de «La Propaganda Católica» y don Severiano Alonso, director de este periódico, quienes han recibido al señor Aguirre en la estación, poniéndose á sus órdenes para cumplimentar el honoroso encargo que se les confía.

Sea bienvenido el distinguido viajero, á quien deseamos una feliz estancia al lado de su hermano político el capitán de la guardia civil don Gabriel Cabezas.

A las seis de la tarde se reunirán en el Salón de la Sociedad Económica de Amigos del país, la Junta directiva y otras personas convocadas por el Director de aquella, nuestro querido amigo don Rafael Navarro, con objeto de tratar de la recepción y conferencias que darán los señores Labra, Unamuno y otros catedráticos de la Universidad de Salamanca, todos los cuales llegarán a esta ciudad el próximo sábado.

Agradecemos al señor Navarro la atenta invitación que nos hace y procuraremos asistir, para informar a nuestros lectores de los acuerdos que se tomen.

Terminada la misión que trajo á esta ciudad á los representantes en Cortes liberales, señores Quirós, Alonso López y Barriovero y conde de Garay, el primero salió anoche para Madrid y hoy lo han hecho en el rápido los restantes señores, á los cuales han despedido en la estación sus amigos políticos.

REGISTRO CIVIL
En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones.—Saturnina Andrés Rodríguez, viuda, 83 años, Pedro Espina, 9; Angel de la Guardia Arnaez, viudo, 74 años, Hospital; Isidro Ortega Alonso, soltero, Hospital; Coleta Santos Gento, viuda, 73 años, Mayor principal, 72.

Nacimientos.—Filomena Trigueros Retortillo, hija de Eugenio y Isabel, Mayor Antigua 108; José Julián Diez Massa, de Julián y Manuela, Mayor pral. 35.

Matrimonios.—Angel Abad, de Palencia de 23 años, con Elena Frías, de San Miguel de 33.

La purga más agradable que se conoce es el AZUCAR DE VAINILLA PURGANTE de FUENTES MONTURIOL. Cada paquete con tres dosis vale 0,25 pesetas, en la Farmacia del DR. FUENTES, MAYOR, 114.

E. IBAÑEZ
CIRUJANO-DENTISTA
Mayor pral. 35
Dres. Alvarado y Alvarez
OCULISTAS
Consulta diaria de 11 á 1, Barriovero, 9

GARAGE VICTORIA
— DE —
Benito Arangüena
Alquiler de Automóviles y Bicicletas.
Neumáticos, aceites, gasolina, grasas y accesorios en general á precios sin competencia. Representante de los automóviles «Peugeot». Stock Hutchinsonson.

Las Gotas concentradas de **HIERRO BRAVAIS** son el remedio más eficaz contra **ANEMIA CLOROSIS, DEBILIDAD** Coloros, Falta de Color, etc. Véase Farmacia o Drogueria. Desconfíe de las imitaciones.

Grand Hotel UNIVERSAL
Calle Atocha, 8, 10 y 12 Esquina á Carretas y Concepción Jerónima
Sucursal: 29, Montera, 29

MADRID
Propietario: Santiago Caño
Deseando corresponder al constante favor que el público dispensa á este Hotel, su dueño, sin reparar en sacrificios, ha montado un nuevo local para instalar la casa central, quedando la antigua como sucursal, la cual seguirá atendiendo á los señores viajeros en las acostumbradas condiciones.
En ambas casas se encontrará un taato esmerado en todo el servicio.
Esta casa tiene dependientes á la llegada de los trenes, por lo que se debe desconfiar de mozos, cocheros y personas ajenas á la misma.
Coche á las estaciones.

MERCADOS

Palencia 10.—Hoy el día cual el de ayer, se presenta despejado pero no con tan fuerte viento, si bien se dejó sentir frío en las primeras horas de la mañana.

En cuanto á los precios siguen rigiendo el de 47 reales para la fanega de trigo, 39 centeno, 34 cebada y 23 avena.

Valladolid 8.—Nuestra plaza acusa al cierre de la semana una situación de invariabilidad en este negocio. La oferta vendedora, que es escasa, mantienen fijos los precios de 49'75 á 49'50.

Rioseco ofrece á 48 allí. En el detall las entradas son de escasa importancia. Unas 200 por el Canal á 48 y unas pocas fanegas en el Arco á 48'50. Demanda no es mucha; operaciones para fuera nulas. Ofrecese centeno de 41' á 41'50 en esta y otras plazas de la región. Al detall los vendedores son muy escasos aquí y el precio 39'50 reales. Operaciones desconocidas.

Inalterable el precio de 35 para la oferta vendedora de cebada. No hay negocios.
A 24 pesetas 100 kilos de avena hay vendedores. Sin operaciones.

Boletín Religioso
Martes.—San Eulogio, San Constantino y San Fermín.

LOTERÍA NACIONAL
Los premios mayores de la Lotería Nacional, cuyo sorteo se ha celebrado hoy en esta Corte, han correspondido á los números siguientes:

NÚMEROS	PREMIAS
Madrid 10 (12'20)	
13.499	Barcelona 250.000
2.285	Almería 100.000
4.435	Coruña 60.000
Con 6000 pesetas	
13744	13790 4688 10417 580
11580	1551 10876 4594 1226
19246	7713 15212 9399 8673
14702	1989 1110 16312

Por Telégrafo

Madrid 10

Romanones y las elecciones
El conde de Romanones nos ha facilitado á los periodistas la siguiente nota definitiva del resultado de las elecciones en provincias.

Han triunfado 194 liberales; 123 conservadores; 31 republicanos; 13 jaimistas; 5 integristas; 14 regionalistas; 4 nacionalistas catalanes; 5 nacionalistas vascongados; 4 independientes y un socialista.

Nos dijo el jefe del Gobierno que estaba muy satisfecho del resultado de la elección, puesto que sin forzar los resortes, el Gobierno ha conseguido un triunfo grande, a pesar de la campaña que le han hecho las derechas por la cuestión de la Doctrina Cristiana.

Si las mujeres hubiesen tenido voto—dijo Romanones—me hubieran derrotado.

Dijo también que le ha producido amargura la desunión de los liberales de Cádiz y Málaga, con lo cual han contribuido al triunfo de los republicanos.

Esta actitud de los liberales de aquellas provincias me obligará á intervenir energicamente—dijo—pues no admito indisciplinas en el partido liberal.

Quienes no se presten á la unión—continuó—podrán llamarse liberales, si así lo quieren, pero no pertenecerán á la comunidad gobernante.

También dijo el conde que las provincias de Vizcaya y Navarra carecerán de representación en el partido liberal, pero dedicaré toda mi atención á esas provincias.

Terminó diciendo el presidente, que hoy se ocupará de los presupuestos, con el Sr. Suarez Inclán y que el miércoles se celebrará un Consejo de ministros.

ALONSO É NUOS.—Mayor pral. 71

VIDA TRIUNFANTE

NOVELA ORIGINAL de **MIGUEL ROGER Y ROSA** traducción de **ANGEL GUERRA**

(De la Biblioteca «Patria»)

—Perdón, ¿Son ustedes los encargados de la compra y venta de papel?
—No, señor; allí delante.
Tuvo que esperar Eugenio porque los empleados despachaban otros asuntos.
—¿Qué se le ofrece, joven? le preguntaron al fin.
Eugenio les enteró de sus deseos y se desconcertó cuando le pidieron el domicilio.
—Hasta ahora hemos vivido en Marfulla; ahora nos establecemos en Barcelona. Entregó en la caja el dinero á cambio de los títulos.
—Cuando quieran. Ya estoy despachado. Para buscar un piso corrieron toda la mañana, subiendo y bajando escaleras. No se entretenían mucho, porque al primer golpe de vista ya se daban cuenta de cada cuarto. Todos eran pequeños y oscuros.

—¿Qué diferencia de nuestra casa! Aquel jardín soleado valía un imperio.
—Y aquella cocina tan clara y alegre.
—Creo que por el precio que pensamos pagar no encontraremos nada mejor. Tampoco ahora habiésemos tenido las comodidades de antes, de quedarnos en Marfulla, porque habiésemos tenido que vivir en una casa de alquiler.
—Bien. Pero, es otra cosa. Allí al menos hay luz, aire, se respira.
Como estaban rendidos aplazaron para el siguiente día el seguir buscando cuarto. Quiso Eugenio aprovechar la tarde para entregar las cartas de recomendación. Como era cuestión de presentarse pulcramente, vistióse el mejor traje y colocó en la corbata el alfiler de brillantes.
—¿Qué hará Isabel—pensó de—la perla que me compró en París?
Púsose también los guantes. Parecía que de aquella elegancia le había de venir el bienestar.
—A ver si cuando vuelvas—le dijo la madre—nos dices que ya estás colocado.
—Yo lo espero.
Salió Eugenio de la fonda y cruzó por entre la multitud que invadía las Ramblas, deslumbrado por el aspecto que éstas presentaban en aquella tarde de primavera. Más animado que nunca, y después de mirar la muestra vistosa sobre la puerta,

entró en casa de don Paz Torner, para quien era una de las cartas.
—El señor Torner ¿está?
—Sí. Pase allá dentro—le respondió un escribiente.
Erguido en el dintel de la puerta, con el sombrero en la mano, esperaba Eugenio que le ofrecieran una silla para sentarse.
—¿Qué desea?
—Traigo esta carta para usted. Por ella se enterará del objeto de mi visita mejor que yo podría...
El balbuceo de Torner leyendo la carta cortó la frase.
—Diga, joven—dijo el comerciante, mirando al chico de pueblo, con mirada escrutadora y á la vez compasiva.
Luego añadió:
—Diga á su amigo Fortia que siento mucho no poder servirle. Tengo dos meritorios en casa. Compromisos...
—Y ¿no podría emplearme?
—Lo que es por ahora, no.
Después de un momento de reflexión, Eugenio preguntó:
—Entonces ¿es del todo imposible?
—Por ahora de ningún modo... Vuelva dentro de un año... Entonces, puede... Encendida la cara de vergüenza salió Eugenio de aquella casa como un imbecil.
—Si las otras recomendaciones de Fortia cavilaba—son como ésta, estoy arreglado.

Después dicen que no son orgullosos los comerciantes. Y que es bruto este señor Torner. Si alguna vez me necesitase, ya sabría quien soy yo.
Ramón Morell, Princesa, 55, era la dirección de la carta.
Puede que sea contraproducente pensaba—presentarme con tanta elegancia.
Y recordaba al señor Torner, con gorra y un vestido sencillo, usado, como el de un modesto menestral. Y se quitó los guantes.
Deseoso de encontrar plaza, entró resuelto en el almacén de granos de la calle de la Princesa.
—¿El señor Morell?
—No está; pero está el apoderado.
Y pensando Eugenio que el apoderado no podía dar colocaciones sin la anuencia del amo, preguntó:
—¿A qué hora estará el señor Morell?
—Está de viaje y tardará en volver.
Hízose otra pausa larga, como en casa de Torner. La angustia del chico traslucía-se en su rostro.
—Ya le digo—insinuó el dependiente—puede hablar con el apoderado.
—No, señor. Necesito hablar con el señor Morell. Ya pasaré de nuevo.
Solamente le faltaba una casa por visitar. Era en el núm. 27 de la calle de Trafalgar. Llevaba el nombre de Fonosa y Caballer.

COMERCIO DE TEJIDOS Y NOVEDADES DE AGUSTIN REVUELTA

El dueño de este antiguo y acreditado establecimiento pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, el haber trasladado desde el 1.º de Marzo a la calle Mayor principal, número 67, donde podrán encontrar cuantas personas le visiten grandes economías de precios, así como tan bien extensas colecciones en artículos para la próxima temporada.

Lanera para señora desde 0'60 en adelante. Últimas novedades en cortes de cenefas; idem en negro. Paños de Lyon. Maselinas de seda en color negro. Velos tul y granadinas. Colchas semiseda, brocado y piqué. Mantos vueltos; Faldas de barro en liberty. Mantelerías en hilo y algodón. Damascos. Paños para caballero. CORSES, MEDIAS y CALCETINES calados.—ESTORES, PAÑOLERÍA de seda e infinidad de artículos imposibles de detallar.

Esta casa para mayor facilidad de sus favorecedores ha establecido desde este día, el precio fijo verdad. Mayor principal, 67. Precio fijo verdad.

ARROYO Y GALLEGO

TALLERES MECANICO DE CARPINTERIA, HERRERIA Y FUNDICION
Almacén y Secadero de Maderas

- Carpintería de taller —
- Carpintería de armar —
- Muebles — Altares —
- Herrería artística —
- Rejas, balcones, balastrados —
- Fundición artística e industrial —

MAQUINARIA AGRICOLA

Aventadoras, Gradas, Rodillos, Norias, Bombas

EGMAR



La legítima lámpara **EGMAR** lleva su marca en el cristal, y en defensa de sus propios intereses los compradores deben rechazar las lámparas que no tengan esta marca.

Superior en ECONOMIA de fluido.
Superior en SOLIDEZ, una resistencia las más fuertes sacudidas.

Superior en DURACION

De venta en todas partes



DE FILAMENTO ESTIRADO

¿Porqué los marinos son tan robustos?

Nuestros lectores han admirado seguramente la robustez y el vigor de los marinos y de los pescadores. Y en efecto, viven en el mar en medio de los vientos y de las olas y siempre con el pecho desnudo; y nadie está menos expuesto a los resfriados, a la bronquitis y a los catarros, hasta el punto de que es muy raro verlos toser. Entre ellos no hay ni enfermos del pecho, ni tísicos. ¿Cuál es la razón de ese privilegio sobre el común de los mortales? Pues la razón, conocida ya de los médicos en los más remotos tiempos, no es otra sino que los marinos respiran constantemente las emanaciones del alquitrán, del cual están untados todos los navios.



Ahora bien, no hay persona que no sepa lo bueno que el alquitrán es para los bronquios y para el pecho. El menor catarro, si se le descuida, puede degenerar en bronquitis y nada tan difícil luego como desembarazarse de una bronquitis vieja o de un catarro malo. De ahí el que no se pegue nunca por exceso al recomendar a los enfermos la necesidad de combatir el mal desde sus comienzos, para lo cual no hay otro medio mejor, ni más seguro, sencillo y económico que beber agua de brea a las comidas, pero debe tenerse presente que la preparación en las casas es ineficaz o poco buena a causa de la insolubilidad del alquitrán natural en el agua.

Gracias a los trabajos de un distinguido farmacéutico de París, Mr. Guyot, que consiguió hacer solubles los principios activos del alquitrán, hoy se encuentra en todas las farmacias bajo el nombre de Alquitrán Guyot un licor sumamente concentrado de alquitrán que permite preparar instantáneamente un agua de brea muy limpia y, sobre todo, muy eficaz.

El uso del alquitrán de Guyot, tomado a todas las comidas a la dosis de una cucharada de las de café por cada vaso de agua, basta para curar el catarro más tenaz y la bronquitis más inveterada, llegando a veces hasta dominar y aun a curar la tisis, pues el alquitrán se opone a la descomposición de los tubérculos del pulmón matando los malos microbios que son la causa de esa descomposición.

Este tratamiento viene a costar 2 centavos diarios, y... ¡Cural!

Lavandera

Se necesita una señora ó viuda sin hijos para trabajar en lavadero cubi rto. Tendrá buen sueldo, casa y alimentación abundante. Informes Central Hotel Continental.

AMA DE CRÍA

Casada, leche de dos meses, desea criar en su casa. Dirigirse a Rufino García, en Becerril de Campos.

Injertos sobre vides americanas

Grandes existencias de estaca injertable, barbados é injertos, de las variedades de uva de la Rioja más renombradas, injertadas sobre los patrones más adaptables a esta región. Adolfo Herrarte de Haro.

Absoluta garantía, autenticidad, seriedad, inmejorables referencias. Los pedidos en esta provincia, á su Representante en Palencia, Arcadio Celada, jefe de la Bodega de la Granja.

CAMISERÍA CASTILLERO

Nuevas confecciones de color y negras para señora. Preciosos gustos en ropita para recién nacidos y vestidos piqué, capotas, faldones y gorros. Completo surtido en camisería para caballero, corbatas, cuello, puños, gemelos, poleras, ligas y tirantes. Taller de plancha, estilo Paríen, para cuellos, puños y camisas. Sección de confecciones a medida para señora y niña. Mayor pral., 35, Palencia.

Comés R. Alonso
MÉDICO
Cementería de once á once y media
Mayor principal 43.—1.º

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES



Pinillos, Izquierdo y Compañía

El día 21 de Septiembre y á partir de esta fecha cada 22 días, saldrá del Puerto de Cádiz un gran vapor de mil toneladas, con rumbo á Buenos Aires, con escala en Palma y San Juan y cada 15 días saldrá de dicho puerto otro vapor de igual tonalaje con rumbo á La Habana y puertos de aquella Isla. A ambos admiten pasajeros de primera segunda tercera de preferencia y tercera clase.

Precios económicos. Los pedidos de pasajes han de hacerse por conducto de nuestro Representante con algunos días de anticipación á la salida de los vapores para no exponerse á carecer de cabina en las respectivas clases.

Nuestro Representante en Valladolid es D. JUAN VILLANUEVA, número 21, principal.

ESPEGEL POLLOS Y C

Almacén de Hierros, Aceros y Ferretería

Completo surtido en Liantas, Pletinas corrientes y herageras, Redondos, Cuadrados, Angulos, Hierros T. Medias cañas, Pasamanos lisos y con filete, Fiegos, Planchuelas, Ejes forjados, Ejes torneados (con tuercas y todos los demás artículos concernientes al ramo de Ferretería.

Calle D. Sancho núms. 17 y 19 — Palencia

Legítimos Motores "OTTO"

de LANGEN y WOLFE

ANTES FABRICA HIJA DE LA GASMOTOREN FABRIK DE JOUVE

¡Céntimo y medio caballo horal!

MOTORES de Gas pobre, de Gas alumbrado, de combustibles líquidos para todas las industrias y de todas las potencias.

MOTORES DIESEL

Instalaciones de Bombas, molinos harineros y toda clase de maquinaria.

Motores pequeños para panaderías.

Maquinaria para hielo artificial.

La fuerza motriz más económica, sencilla y segura.

FERNANDO GALINDO RODOLFO RAU
Mayor pral., 153 Paseo de Recoletos, núm. 3
Palencia Madrid

"Compañía del Pacífico"

Artículo de Vapores-Correo entre Santander y América del Sur.

Para Montevideo, Buenos Aires, Bahía Blanca, Port-Madry, Paso Arenas, Corral Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Talca, Antofagasta, Paspopilla, Iquique, Arica, Mollecho y Calama.

Saldrá de SANTIANO el día 19 de Marzo al vapor "SANTIANO" con 2500 toneladas.

HUANACHACO

El precio del pasaje para Montevideo, Buenos Aires, y Bahía Blanca en 3.ª clase. La actualidad, de pesetas 175 inclusive impuestos.

Además de las cabinas de primera y segunda clase, se ordena terminantes de la Compañía de esta Compañía se facilitan impresos á quienes lo solicitan, los que constan los documentos que son necesarios para el embarque, conforme á la vigente Ley de Emigración.

Se facilitan también billetes para regresar España, desde cualquiera de los puertos de destino, á precios económicos.

Para informes, en el general, dirigirse á sus Consignatarios.

Señor D. JUAN VILLANUEVA, Mayor principal, 21, Valladolid.